

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO: <b>X</b>
Acceso al Balneario Municipal "El Bañito".				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		DA-BMySPA-01
Derecho de ingreso a las instalaciones del Balneario Municipal "El Bañito" (área de agua termal y exterior). No incluye el servicio de las tinas de hidromasaje.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>- Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</li> <li>- Bando Municipal vigente.</li> <li>- Reglamento Interno del Balneario Municipal "El Bañito".</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Boleto de acceso.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Únicamente la fecha impresa en el boleto.
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	Siempre que un ciudadano quiera ingresar y hacer uso de las instalaciones.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.	Se revisa al usuario y sus pertenencias a efecto de que no ingrese mascotas, bebidas alcohólicas, objetos de vidrio o punzo cortantes, sustancias tóxicas y/o prohibidas, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los usuarios y servidores públicos adscritos al balneario Municipal "El Bañito".			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
-	Cuota de acceso.	N/A	N/A	Reglamento interno del Balneario Municipal "El Bañito". Utilidad: Para tener acceso a las instalaciones.
-	INE.	Si	N/A	
-	INAPAM para adultos mayores de 60 años.	Si	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	Comprar sus boletos en la taquilla, entregar sus boletos con el servidor público que se encuentra en lobby, quien le dará indicaciones de a donde debe dirigirse para hacer uso de las áreas a las que tiene derecho.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	Lunes: Nativos entran gratis, no aplica en día festivo y vacaciones.  Martes a domingo: Nativos \$ 35  Lunes a viernes: Niños de 2 a 10 años \$ 40 Turista adulto \$ 75 Turista INAPAM \$ 30  Sábado, domingo, días festivos y vacaciones: Nativos \$ 35 Niños de 2 a 10 años \$ 70 Turista adulto \$ 95 Turista INAPAM \$ 40  Todos los días: Vestidor \$ 20 Locker \$ 20		<b>Fundamento Jurídico:</b> Atendiendo la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México; celebrada el día 01 de enero de 2025, trato en el Acta No. IXT/ORD/001/2025, en su punto no. XXXIX, del orden del día.	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DONDE PODRA PAGARSE:	En la taquilla del Balneario Municipal "El Bañito".								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cubrir la cuota establecida.</li> <li>- Ser mayor de edad, en caso de los menores de edad o personas de capacidades diferentes acudir con un adulto.</li> <li>- Usar traje de baño.</li> <li>- No estar bajo el efecto de sustancias tóxicas.</li> <li>- No ingresar mascotas, bebidas alcohólicas, objetos de vidrio o punzo cortantes, sustancias tóxicas y/o prohibidas.</li> </ul>								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Administración:				Balneario Municipal "El Bañito"					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. en T. Rocio Anaíd Bernáldez Jardón.					
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Allende casi esquina con 20 de Noviembre.				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal					
C.P.:	51900	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 5:00 p.m.					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:					
721	145 53 87	N/A	N/A	resp.balneariomunicipal@ixtapandelasal.gob.mx					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden ingresar menores de edad?								
RESPUESTA:	Si, acompañados de un adulto.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo ingresar alimentos y bebidas?								
RESPUESTA:	Si, a excepción de bebidas alcohólicas y botellas de vidrio.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Estando dentro de balneario me permiten salir un momento?								
RESPUESTA:	Si, tiene permitido salir 15 minutos.								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
N/A									

<p><b>ELABORÓ:</b></p> <p><b>BALNEARIO Y SPA</b></p> <p>P. en LIA. Mauricio Ayala Villalobos Encargado del Balneario y SPA</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p> <p><b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b></p> <p>Lic. en T. Rocio Anaíd Bernáldez Jardón Directora de Administración</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p style="text-align: center;">07/02/2025</p>
--	---	---